



## MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

03

10

23

FECHA

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8209/23**

NOMBRE: BLOQUE: DESAFIO POR VGG

TITULO: PROYECTO DECRETO, para que se proceda a regar las arterias de los distintos barrios de manera periódica.

AUTOR/ES: VEGA

ACOMPÑAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Una)

## INCIDENCIAS

ARCHIVADO : ..... HOJAS FOLIADAS AL FINAL: .....

MOTIVO: .....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

*Alejandro Ocaña*



**Visto**

LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES Nº2756.

EL RECLAMO DE LOS VECINOS;

**Considerando**

Que diariamente los vecinos nos acercan sus reclamos con respecto a la presentación de los servicios públicos básicos.

Que en esta época de sequía es de mayor necesidad el paso del regador varias veces al día por las distintas calles de tierra de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

Que en este sentido son los vecinos de distintos barrios que reclaman el paso del regador, sobre todo en determinadas arterias que quedan excluidas de los recorridos.

Que en esta oportunidad quienes viven en calle Victoria entre Alem y Comandante Espora son quienes manifiestan que pase con más frecuencia el regador.

Que es obligación del Municipio garantizar las necesidades urbano-sociales básicas que son prioridad por parte de los vecinos.

Que sería importante tener un diagrama de recorrido habitual y fijo por las distintas arterias que todavía no cuentan con el beneficio del pavimento.

Que si ya existiese dicho diagrama sería importante que sea comunicado a los vecinos y vecinas de la ciudad.

Por todo lo expuesto el Concejal abajo firmante solicita el siguiente proyecto:

**Decreto**

**Art 1°)** El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaria de Servicios Públicos se proceda a realizar el riego de las arterias de los distintos barrios de manera periódica para que sea efectivo.

**Art 2°)** Realícese el riego del Barrio "La Paloma" de carácter urgente.

**Art 3°)** De forma.

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
10/10/2023	
Anotado por: <i>Alejandro Ocaña</i>	
Archivado por: _____	

JULIETA VEGA  
CONCEJAL  
VILLA GOR. GÁLVEZ